



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** Designación Prof. Dr. Nelson Rugani - Secretario de Coordinación Administrativa

---

VISTO:

La RHCD-2024-202-UNC-DEC#FO; y

CONSIDERANDO:

Que por dicho instrumento se modificó parcialmente la RHCD-2021-252-E-UNC-DEC#FO que aprobó el organigrama del equipo de Gestión Institucional de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, para el período 2021-2024, estableciendo las Secretarías de: a) Coordinación Administrativa y b) Asistencial, respectivamente, reestructurando las competencias de cada una;

Que en esta instancia, resulta conveniente designar como Secretario de Coordinación Administrativa de esta Casa al Prof. Dr. Nelson Livio Jesús Rugani, por su amplia trayectoria institucional y por su competencia para el ejercicio de tales funciones;

Atento a lo dispuesto en la Ord. 5/95 del H. Consejo Superior, la RR 1309/95 y la AAU-2023-1-E-UNC-SG#REC.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar al Prof. Dr. Nelson Livio Jesus Rugani (Leg.34106), DNI 12.838.303, en el cargo de Secretario de Coordinación Administrativa de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2°: Disponer que el Sr. Prof. Dr. Nelson Livio Jesus Rugani (Leg. 34106), perciba como retribución por las funciones asignadas en en artículo precedente, la remuneración de un cargo de Secretario de Facultad, tiempo parcial (Cód. 416).

ARTÍCULO 3°: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC,

notifíquese al interesado y al Área Personal y Sueldos, comuníquese y archívese.